

**14663** REAL DECRETO 802/1987, de 17 de junio, por el que se nombra Magistrados especialistas del orden contencioso-administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 27 de mayo de 1986.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo de 27 de mayo de 1986 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118, 311.1, 316.2 y 330.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI, apartados 1, 2 y 5, de dicho Acuerdo de convocatoria; a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión celebrada el día 17 de junio de 1987,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del orden contencioso-administrativo a los siguientes aspirantes:

1. Don Joaquín Huelin Martínez de Velasco, Magistrado-Juez electo del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por traslado de don Pedro José Yagüe Gil.

2. Don José Luis Requero Ibáñez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras se encuentre su titular, don Rafael Fernández Montalvo, en la situación administrativa de Servicios Especiales.

3. Doña María Asunción Salvo Tambo, Juez de Distrito de Alcobendas, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras se encuentre su titular, don Manuel Vicente Garzón Herrero, en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**14664** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Juan Canals Martín, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Juan Canals Martín, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**14665** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Nicolás Company Minguillón, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración

del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Nicolás Company Minguillón, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**14666** CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de mayo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de traslado para el personal laboral de la Administración de Justicia.

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16914, primera columna, donde dice: «Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 31 de enero de 1987»; debe decir: «Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 31 de marzo de 1987».

En la página 16914, segunda columna, donde dice: «Don José Lorenzo López Sánchez»; debe decir: «Don José Antonio Chaves Santos». Y en esta misma columna, donde dice: «Don Juan Pinilla del Caño»; debe decir: «Don Juan Manuel Pinilla del Caño».

En la página 16915, donde dice: «Chaves Santos, José Antonio. Audiencia Provincial de Málaga. Audiencia Territorial de Granada»; debe decir: «López Sánchez, José Lorenzo. Audiencia Provincial de Almería. Audiencia Territorial de Granada».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14667** ORDEN 721/38565/1987, de 17 de junio, por la que se destina a la Intervención General de la Defensa al General de Brigada (Rama del Ejército de Tierra) don José Luis Preciado Santamaría.

A propuesta del Interventor General de la Defensa, dispongo que el General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra) don José Luis Preciado Santamaría pase destinado a la Intervención General de la Defensa.

Madrid, 17 de junio de 1987.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14668** ORDEN de 31 de mayo de 1987 por la que se nombra Vocal asesor con nivel 30, en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, a don Luis Blanco de Tella, T04PG03A0001.

Vista la propuesta formulada por la ilustrísima señora Secretaria general técnica de este Ministerio; en uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre); cumplidas las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), he resuelto nombrar Vocal asesor, con nivel 30 y complemento específico de 987.540 pesetas, en la mencionada Secretaría General Técnica, a don Luis Blanco de Tella, T04PG03A0001.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de mayo de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.